

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
COMERCIALIZADORA MOREIRA TERAN S.A. CELEBRADA EL DÍA  
VIERNES 18 DE ABRIL DE 2020**

---

En la ciudad de Portoviejo a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veinte, a las diez horas y diez minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Parroquia San Jacinto Cantón Sucre, encontrándose presentes la señora Sixta Terán, Presidente de la sociedad y por tanto de esta junta, y los accionistas de la Comercializadora el señor José Nemesio Moreira Cedeño, Gerente General de la compañía y como tal secretario de esta junta, la señora Rossana Cecibel Moreira Terán, el señor Orlando Rafael Moreira Terán, el señor José Nemesio Moreira Terán; y, el señor Roberto Carlos Moreira Terán los que representan el cien por ciento del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros.
2. Lectura y aprobación de los Informes del Gerente General y del Comisario.

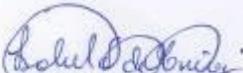
La Presidencia una vez constatado el quórum por Secretaría dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

**PUNTO UNO.**- Al respecto, toma la palabra el Sr. Gerente y da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, luego de varios análisis y deliberaciones, se resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros.

**PUNTO DOS.**- El Señor Gerente General y la Señorita Comisaria Karen Saltos Loor, procedieron a dar lectura de sus respectivos informes.

**PUNTO TRES.**- Con relación a este punto, cabe mencionar que debido a que se registraron pérdidas en el Resultado del Ejercicio 2019 no se realizó el cálculo del 15% de Participación a Trabajadores, no se generó valor a pagar de Impuesto a la Renta y por lo tanto no se efectuó el cálculo correspondiente a Reserva legal.

A las 12h40 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

  
Sra. Sixta Terán Romero  
**Presidente**

  
Sr. José Nemesio Moreira Cedeño  
**Gerente General**

  
Sra. Rossana Cecibel Moreira Terán  
**Accionista**

  
Sr. Orlando Rafael Moreira Terán  
**Accionista**



Sr. José Nemesio Moreira Terán  
Accionista



Sr. Roberto Carlos Moreira Terán  
Accionista

**ESPACIO EN BLANCO**